

**CEPCSLP
2018**

**CONVOCATORIA DE LA RENOVACIÓN DEL REGISTRO
ESTATAL PARA CONSULTORES EXTERNOS ANTE LA
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SAN
LUIS POTOSÍ.**

Con fundamento en el artículo 11 de la Ley General de Protección Civil y 80 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, artículo 52 de la Ley del Sistema de Protección Civil de San Luis Potosí: y demás reglamentaciones aplicables.

Se convoca a los Consultores Externos que deseen realizar la renovación de su registro para la actividad consistente en: capacitación, consultoría y elaboración de Programas Internos de Protección Civil, mismos que deberán sujetarse a los términos de la legislación y reglamentación aplicable en materia de Protección Civil.

Los interesados podrán consultar los requisitos en www.cepc.slp.gob.mx en apartado de trámites y servicios, así mismo deberá solicitar cita para la revisión y admisión de su documentación completa a los teléfonos 01 (444) 8337338 y/o 8337448 ext. 213, o bien de forma personal en las instalaciones ubicadas en Lago Danés No. 100 Fracc. Los Lagos, Delegación Villa de Pozos, San Luis Potosí., de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 9 de marzo del 2018.

ATENTAMENTE
JOSÉ IGNACIO BENAVENTE DUQUE
Director General de la Coordinación
Estatad de Protección Civil